

229

JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., - 4 FEB 2022

REF: 2020-00096

Se reconoce a la señora Elizabeth Flórez Monroy, como litisconsorte del demandante Nicanor Flórez.

Se fija la hora de las 9:00 a.m. del día - 24 -  
del mes de MARZO del año 2022, para llevar a  
cabo la INSPECCIÓN JUDICIAL en el inmueble sobre el que versa  
la demanda.

Se señala la hora de las 9:00 a.m. del día  
- 25 - del mes de MARZO del  
año 2022, para llevar a cabo la audiencia de que tratan los artículos  
372 y 373 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE,

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez

|                                                         |
|---------------------------------------------------------|
| JUZGADO 28 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ<br>SECRETARÍA   |
| La providencia anterior se notifica por anotación en el |
| ESTADO No. <u>006</u>                                   |
| fijado hoy <u>07 FEB 2021</u>                           |
| LUIS EDUARDO MORENO MOYANO<br>Secretario                |

